



GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS

Telf.:(082) 571199 / 571157 – (082) 572646



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

“Madre de Dios Capital de la Biodiversidad del Perú”

Puerto Maldonado, 27 de abril de 2016

Oficio N°033-2016-GOREMAD/GR

Señor:

Carlos Gustavo Carrillo Mora

Viceministro de MYPE e Industria.

Presidente de la Comisión de Transferencia Sectorial

Ministerio de la Producción en materia MYPE e Industria

Dirección: Uno Oeste N° 060. Urb. Córpac- San Isidro.

Ministerio de la Producción



13427877

REGISTRO N° 00039503-2016

REGISTRADO POR: cvillanueval

FECHA Y HORA: 03/05/2016 15:58:43

TELEFAX 616-2222 Anexo 1295-1296

www.produce.gob.pe

Lima.-

Asunto : Remito Convenio Firmado

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo hacerle llegar en original el Convenio de Gestión para el Ejercicio de Funciones en Materia de Pesquería, Industria y Pequeña y Micro Empresa entre el Ministerio de la Producción y el Gobierno Regional de Madre de Dios, de fecha 06 de octubre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,

Gobierno Regional de Madre de Dios
Unidad de Trámite Documentario



Sra. (e) Blanca Salinas Baquero.
Trámite Documentario

L.O.S/GOREMAD
Sec./Salinas
C.c
Archivo

